

## PROYECTO DE RESOLUCION

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>RESUEL</u>VE

Declarar de interés de esta Cámara, el homenaje que realiza la Universidad de la Plata en donde entregan legajos reparados de alumnos y graduados desaparecidos en la dictadura, que se realizará el 29 de septiembre de 2017.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiomos
H. C. Diputados Pcia, de Bs. As.



## **FUNDAMENTOS**

El homenaje será el viernes 29 en la Facultad de Ingeniería. Es en el marco del Programa de Reparación que lleva adelante la UNLP desde el año 2015,

En un acto homenaje, la Facultad de Ingeniería de la UNLP hará entrega de legajos reparados de alumnos y graduados de la unidad académica asesinados, torturados o desaparecidos durante la dictadura militar.

La ceremonia tendrá lugar el viernes 29 de septiembre próximo, a las 17 horas, en el Edificio Central (Av. 1 y 47). La iniciativa se realiza en el marco del "Programa de Reparación de legajos de miembros de la comunidad universitaria detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado" que lleva adelante la Universidad Nacional de La Plata a partir de la Resolución Nº 259/15.

La misma establece "(...) la inscripción de la condición de detenidodesaparecido o asesinado, en los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad" y "dejar constancia en los legajos de los reales motivos que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de todos aquellos que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar".

En el acto se entregarán 36 legajos reparados y 22 en reconstrucción. En el caso de los primeros, se trata de legajos que se encuentran en la unidad académica donde consta la condición del alumno o graduado hasta el momento de su desaparición. Es una carpeta con datos como su inscripción y materias aprobadas. Además, consta una ficha con información sobre su búsqueda ante diferentes organismos. En tanto, en el caso de los legajos en reconstrucción se trata de una ficha confeccionada por la Facultad con datos encontrados hasta la fecha sobre los desaparecidos (alumnos y egresados), ya que los legajos no fueron hallados en la unidad académica. Durante la ceremonia se espera la participación de más de 25 familias que recibirán los legajos reparados de sus seres queridos.

Por lo expuesto solicitamos la aprobación del presente.

